



Jared Jafet Forero Alvarez <jared.forero@scrd.gov.co>

Fwd: Informe Austeridad en el gasto I Semestre Vigencia 2026

2 mensajes

Ana María Galindo Lara <ana.galindo@scrd.gov.co>
Para: Jared Jafet Forero Alvarez <jared.forero@scrd.gov.co>

2 de julio de 2026 a las 15:22

Buen día.

Por favor revisar e incorporar lo de nuestra competencia.

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Yaqueline Corredor Esteban** <sandra.corredor@scrd.gov.co>

Date: jue, 2 jul 2026 a las 15:19

Subject: Informe Austeridad en el gasto I Semestre Vigencia 2026

To: Paola Andrea Ramirez Gutierrez <paola.ramirez@scrd.gov.co>, José Raúl Otálora Rincón <jose.otalora@scrd.gov.co>, Lucila Guerrero Ramirez <lucila.guerrero@scrd.gov.co>, Luis Fernando Mejía Castro <luis.mejia@scrd.gov.co>, Andres Camilo Castro Betancourt <andres.castro@scrd.gov.co>, Ana María Galindo Lara <ana.galindo@scrd.gov.co>, Amanda Del Pilar Álvarez Acevedo <amanda.alvarez@scrd.gov.co>, Sonia Larrota <sonia.larrota@scrd.gov.co>, Clara Edith Moreno Junco <clara.moreno@scrd.gov.co>, Gina Paola Sanchez Fajardo <gina.sanchez@scrd.gov.co>

Estimados Buenas Tardes

En atención a lo establecido en el Decreto Distrital 645 de 2025, compilatorio del Decreto Distrital 062 de 2024, "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la Administración Distrital", y en cumplimiento de las responsabilidades de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en su calidad de cabeza del Sector Cultura, Recreación y Deporte, me permito solicitar el reporte correspondiente a la ejecución del **Plan de Austeridad del Gasto Público – Primer Semestre de la vigencia 2026**.

El reporte solicitado permitirá consolidar el informe sectorial que debe presentarse semestralmente al Concejo de Bogotá, D.C., así como el reporte de ejecución de los gastos y giros efectuados durante el I Semestre vigencia 2026, en cumplimiento de las disposiciones distritales vigentes y de los requerimientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Lo anterior, de conformidad con la Directiva 001 de 2026 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., mediante la cual se impartieron los lineamientos para la elaboración, implementación, seguimiento y reporte del Plan de Austeridad del Gasto Distrital 2025–2027. Para este propósito, la Secretaría Distrital de Hacienda dispuso los formatos oficiales que deberán ser utilizados por todas las entidades y organismos distritales.

En este sentido, de manera atenta solicito el envío el **reporte de la ejecución de los gastos y giros efectuados**, correspondiente al **Primer semestre 2026**.

La información deberá ser diligenciada en los **dos (2) formatos establecidos**:

- **Formato Word**: Informe cualitativo.
- **Formato Excel**: Informe cuantitativo.

Es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones para el diligenciamiento:

- Registrar la información en la **columna M (resaltada en color AMARILLO)** de la matriz titulada "**Informe I Semestre – Austeridad en el Gasto 2026**". (Documento excel)
- Diligenciar el **formato Word** con la información correspondiente a cada uno de los **conceptos (artículos)** establecidos en el **Decreto Distrital 645 de 2025**.

Los formatos se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1kLvrmgM-pBYM70BIZEngBIJGIMEmJok?usp=drive_link

Se recuerda que la información requerida deberá enviarse **a más tardar el 15 de julio de 2026**, con el fin de adelantar la revisión y consolidación correspondiente.

En caso de presentarse alguna inquietud relacionada con el diligenciamiento o envío de la información, agradecemos comunicarse a través del correo electrónico **sandra.corredor@scrd.gov.co**.

Cordial saludo,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



--



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Ana María Galindo Lara

Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
[Carrera 8 No. 9 - 83](mailto:ana.galindo@scrd.gov.co)
Tel: 327 48 50
ana.galindo@scrd.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



Cc: Ana María Galindo Lara <ana.galindo@scrd.gov.co>, Andres Camilo Castro Betancourt <andres.castro@scrd.gov.co>, Luis Fernando Mejía Castro <luis.mejia@scrd.gov.co>

Buen día apreciada Sandra.

En atención a la información requerida y a la conversación con la OAP, me permito indicar que, a cargo del GIT Contratación se encontraba relacionada la información requerida en la sección de *1. Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*, de la cual, solo se ajustó la cantidad de CPS suscritos para 2026 de 589 a 556, toda vez que la información presupuestal fue generada directamente desde Bogdata e incluida por la OAP en el documento.

Así mismo, se refleja en el excel que no se requiere la información de cantidades, sino solo presupuestal, por lo cual, la misma no fue ajustada desde el GIT Contratación.

Quede atento a cualquier inquietud o información adicional que se requiera sobre el particular.

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Jared Jafet Forero Alvarez

Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9 - 83
Tel: 327 48 50
jared.forero@scrd.gov.co